

Análisis de Inversión
Pública de la función
ambiental en los
gobiernos regionales
de Loreto, Amazonas,
San Martín, Ucayali,
Madre de Dios y Cusco
en el periodo
2015-2020

Diciembre 2020



Edición: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Autores: Samín Vargas

Corrección de estilo: Mayra Castillo

Diagramación: Fernando Pano

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA (2020).
Análisis de Inversión Pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015-2020
Lima: SPDA.

Se prohíbe la venta total o parcial de esta publicación, sin embargo, puede hacer uso de ella siempre y cuando cite correctamente a los autores.

Sociedad Peruana de Derecho Ambiental

Presidente: Jorge Caillaux

Directora ejecutiva: Isabel Calle

Directora del Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas: Silvana Baldovino

Av. Prolongación Arenales 437, San Isidro, Lima

Teléfono: (+51) 612-4700

www.spda.org.pe

Primera edición digital: enero 2020

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2021-00400

ISBN: 978-612-4261-62-6

Libro electrónico de acceso abierto en:

<https://spda.org.pe/publicaciones/>

El Programa de Biodiversidad y Pueblos Indígenas de la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental trabaja en la integración de la conservación de la diversidad biológica en el esquema de desarrollo sostenible del país, de forma tal que esta traiga consigo un desarrollo económico ambientalmente sostenible y socialmente inclusivo, en donde se ponga en valor el rol preponderante que juegan los actores claves como los pueblos indígenas y las mujeres.

Este documento resume los principales hallazgos y recomendaciones de la investigación “Análisis de inversión pública de la función ambiental en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en el periodo 2015- 2020”, elaborado en el año 2020 por la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental - SPDA. La publicación es posible en el marco del proyecto “Peruvian protected areas: building a more favorable environment for securing Peru’s biodiversity”.

ÍNDICE

RESUMEN	04
INTRODUCCIÓN	06
OBJETIVOS	07
I. CICLO DE INVERSIONES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES	08
1. Gobierno Regional Loreto	08
2. Gobierno Regional Amazonas	12
3. Gobierno Regional San Martín	16
4. Gobierno Regional Ucayali	20
5. Gobierno Madre de Dios	23
6. Gobierno Regional Cusco	25
II. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE INVERSIÓN PÚBLICA	31
1. El Sistema Nacional de Programación Multianual	31
2. Ventajas del sistema de inversiones vigente	32
3. Requerimientos exigibles para inversiones	32
4. Implicancias para el sector ambiente	34
III. CONCLUSIONES	36
IV. RECOMENDACIONES	38

RESUMEN

Los activos naturales estratégicos para el país se encuentran en espacios geográficos de alta complejidad. A saber, poseen gran extensión, baja densidad poblacional, poblaciones locales con altas necesidades sentidas, entre otros. Sin embargo, la biodiversidad enfrenta crecientes amenazas.

Por un lado, en el ámbito amazónico, existe una proliferación de actividades ilegales en zonas de amortiguamiento de Áreas Naturales Protegidas, así como una alta presión por el desarrollo de proyectos de infraestructura económica y productiva.

Por otro lado, en la región andina, la problemática vinculada a la disponibilidad del recurso hídrico afecta el ciclo de producción de cultivos que son demandados por la población para el consumo. Esto afecta, además, el desarrollo de las actividades económicas y de servicios en las ciudades por la escasez de agua potable de manera continua.

Se manifiesta así una creciente conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad para la subsistencia de las poblaciones y comunidades locales, el sostenimiento de la economía y el aumento de la capacidad de resiliencia frente a los efectos negativos del calentamiento global.

El propósito de este trabajo de investigación es analizar los proyectos de inversión en la función ambiental de los gobiernos regionales de alta biodiversidad en el periodo 2015-2020. Hay poca información sistematizada de las intervenciones de gobiernos subnacionales estratégicos que poseen la mayor biodiversidad nacional, como las regiones de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco.

Describir características específicas tales como ámbito de intervención, monto de inversión, nivel de ejecución, tiempo de duración y tipologías de proyectos, ayudará a conocer el tipo de intervención y el nivel de alcance en cada región para identificar los principales problemas. Estos limitan una mayor provisión de bienes y servicios asociados a la conservación, gestión de riesgos, uso y aprovechamiento de la biodiversidad.

La implementación de proyectos de inversión ambientales responde también a la normativa de inversiones que regula la formulación y evaluación los mismos. En ese sentido, la investigación también identifica los principales cambios normativos establecidos respecto al anterior sistema de inversiones. De esta forma, se puede determinar si es que el actual sistema facilita la ejecución de proyectos y si es el más adecuado para impulsar el desarrollo en virtud de las transferencias de varias funciones desde el gobierno central a los gobiernos regionales.

Por ello es importante evaluar si las inversiones en proyectos ambientales tienen articulaciones con otras intervenciones estratégicas vinculadas a la atención de necesidades básicas, generación de actividades económicas de alto impacto, inclusión financiera, desarrollo tecnológico, entre otras. Se debe considerar el potencial que tiene la biodiversidad para el sostenimiento de las familias más pobres que subsisten de estos activos y que pueden contribuir a enfrentar la coyuntura económica actual.

Este análisis cobra importancia dada la escasa sostenibilidad financiera de los proyectos de inversión pública en general y también en la tipología de proyectos ambientales, cuyos gastos de operación y mantenimiento una vez culminados dependen de los recursos asignados por presupuesto público, los mismos que serán restrictivos considerando el alto nivel de endeudamiento público para afrontar la pandemia en el corto y mediano plazo.

INTRODUCCIÓN

Las diversas crisis económicas y sociales de las últimas cinco décadas: los años 70 (reforma agraria, golpes militares), los 80 (crisis de la deuda externa y terrorismo), y el inicio de los 90 (hiperinflación y recesión económica como resultado del primer gobierno de García) ocasionaron fuertes desequilibrios en las cuentas fiscales que impidieron financiar la provisión de bienes y servicios públicos a la población.

Es importante señalar que las reformas económicas implementadas en la década de 1990 fueron esenciales para recuperar la economía nacional y reinsertarla a los mercados globales. Esto permitió establecer las condiciones necesarias para alcanzar un mayor crecimiento económico, el cual se hizo visible en la década del 2000, donde se registraron las mayores tasas de crecimiento. Como resultado del buen desempeño económico en los últimos 20 años, el nivel de recaudación aumentó y con ello el financiamiento del gasto público en los diferentes niveles de gobierno.

Sin embargo, el enfoque de proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas, aplicado por las diversas entidades públicas, ha sido poco efectivo para atender las necesidades de la población. Persisten problemas en la falta de adecuada infraestructura física para la provisión de buenos servicios públicos desde hace más de 50 años. A pesar de esta situación, los actores involucrados con el desarrollo de la infraestructura económica tienen una estimación de la magnitud financiera para dotar de infraestructura y proveer de mejores servicios públicos a la población.

El financiamiento para la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad amazónica es una gran oportunidad también para cumplir con objetivos globales ambientales –plasmados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Metas Aichi, Contribuciones Nacionales Determinadas– muy vinculados a la naturaleza y al desarrollo rural.

Se reconoce la importancia y el potencial del patrimonio natural en regiones estratégicas como Loreto, Amazonas, San Martín, Madre de Dios, Ucayali y Cusco. No obstante, no existe información de la magnitud del financiamiento necesario para proteger los activos naturales de estas regiones, y esto es una gran limitación ya que la presión sobre los recursos de la biodiversidad será creciente en el contexto post-pandemia.

Por un lado, en la Amazonía, con un mayor riesgo por la mayor proliferación de actividades ilegales en zonas de amortiguamiento y áreas naturales protegidas; por otro lado, en los andes, por los riesgos de ocurrencia de desastres naturales acrecentados por los efectos negativos del cambio climático y la presión por la disponibilidad del recurso hídrico en áreas rurales y urbanas ante el crecimiento desordenado de las ciudades.

El trabajo de investigación analizará el nivel de gasto público en intervenciones vinculadas a la conservación y aprovechamiento de los recursos de la biodiversidad y la infraestructura natural para conocer la magnitud del financiamiento público en el periodo 2015-2020. El trabajo de investigación se centrará en estos términos, ya que para tener una real estimación de las necesidades financieras de la conservación se requiere de una planificación ídem con un enfoque de finanzas sostenibles, muy distinta a la lógica de programación presupuestal plurianual (3 años) que se conduce en las entidades públicas sujetas a la normativa de inversiones y presupuesto público.

En el primer capítulo se analiza el ciclo de inversiones en gobiernos regionales de la Amazonía y Cusco; el segundo capítulo se explica la normativa de inversión pública y se aborda las implicancias para el sector ambiente; el tercer y último capítulo presenta las conclusiones de la investigación y plantea propuestas de desarrollo para las regiones analizadas.

OBJETIVOS

- 1) Cuantificar el nivel de asignación y ejecución de recursos de los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco en inversiones ambientales relacionadas a la biodiversidad y la infraestructura natural en el periodo 2015-2020.
- 2) Analizar la normativa vigente de inversión pública y sus implicancias para la ejecución de inversiones ambientales.
- 3) Plantear mejores instrumentos de desarrollo para la recuperación económica de las familias del ámbito rural que habitan en regiones de alta disponibilidad de activos naturales.

I. CICLO DE INVERSIONES EN LOS GOBIERNOS REGIONALES

1. Gobierno Regional Loreto

Las inversiones en proyectos suman un total de S/ 95 millones, habiéndose ejecutado S/ 9.8 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 10.37 %. Tiene un total de 12 proyectos, de los cuales 4 han sido formulados en el marco del antiguo sistema de inversiones (SNIP). Los proyectos formulados tienen un monto de inversión que no supera S/ 6 millones. La ejecución de estos proyectos dura un estimado de 6 años (entre la viabilidad del estudio y el último devengado).

En cuanto al nivel de ejecución, hay proyectos que todavía no han sido culminados, tal es el caso de la inversión para el mejoramiento del servicio conservación forestal en comunidades nativas del río Marañón (Código 2251631) que con una declaratoria de viabilidad el 2014 y un presupuesto de S/ 4 615 141, alcanza apenas una ejecución de 1.41 %, siendo su último desembolso S/ 65 000 al mes de abril de 2017.

Asimismo, el proyecto de mejoramiento del servicio de conservación productiva y cogestión de la diversidad biológica en el Área de Conservación Regional Ampiyacu - Apayacu y su zona de influencia (Código 2231585) con viabilidad el 2013 y un monto total de S/ 3 millones, no registra ejecución hasta el momento.

Por otro lado, en el marco del sistema Invierte Pe se han formulado 8 proyectos que tienen declaratoria de viabilidad el 2019 y montos de inversión muy superiores respecto al antiguo sistema. Destacan por su magnitud los siguientes proyectos¹:

- Creación de los servicios de aprovechamiento sostenible de recursos forestales para la producción de bioenergía en Contamana con un presupuesto de S/ 22 361 148, siendo el proyecto de mayor magnitud en la región (Código 2456025).
- Mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible, con valor agregado del aguaje (maurita flexuosa l) en la comunidad 13 de febrero, del distrito de San Juan Bautista con un monto de inversión de S/ 12 684 935 (Código 2459816)².
- Recuperación bosques degradados de 29 comunidades de la cuenca baja del río Amazonas en los distritos de San Pablo y Pebas con un presupuesto total de S/ 10 656 343 (Código 2469567).

Los proyectos formulados en el nuevo sistema tienen, mayoritariamente, niveles técnicos

¹ El DL 1252 crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones con fecha 30/11/2016. Con DS 284-2018-EF aprueban el Reglamento de Invierte Pe con fecha 09/12/2018.

² Según el expediente técnico, el proyecto cambió de denominación por la siguiente: mejoramiento del servicio de apoyo al uso sostenible, con valor agregado del aguaje (maurita flexuosa l) en el eje carretero Iquitos-Nauta Km 5, distrito Nauta, provincia Loreto.

de baja y mediana complejidad (6), estándar (1) y perfil (1). Todos han concluido la etapa de preinversión, lo cual es una de las ventajas del actual sistema que permite reducir los tiempos en la formulación de los estudios.

En cuanto a la etapa de ejecución, el proyecto de recuperación de áreas degradadas es el más avanzado con un nivel de 27 %, los proyectos de valor agregado del aguaje y la producción de bioenergía no superan el 2 %; y los 5 restantes no han iniciado la ejecución.

Cuadro 1: Inversiones Ejecutadas Loreto 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE CACAO EN POBLACIONES SHAWI DE LAS CUENCAS DEL ALTO PARANAPURA Y YANAYACU, DISTRITO DE BALSAPUERTO - ALTO AMAZONAS - LORETO	2210588	24/05/12	Perfil SNIP	5 707 529	5 707 522	Diciembre 2018	100
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO CONSERVACION FORESTAL EN COMUNIDADES NATIVAS DEL RIO MARAÑON, DISTRITOS DE NAUTA Y PARINARI, PROVINCIA DE LORETO, REGION LORETO	2251632	20/11/14	Perfil SNIP	4 615 141	65 000	Abril 2017	1.41
3	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSERVACION FORESTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA VIA DE ACCESO SAN JOSE-MOENA CAÑO-CANTA GALLO-DISTRITO DE BELEN-REGION LORETO	2250782	8/01/14	Perfil SNIP	2 001 332	1 903 667	Agosto 2020	95.12
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONSERVACION PRODUCTIVA Y COGESTION DE LA DIVERSIDAD BIOLOGICA EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL AMPIYACU - APAYACU Y SU ZONA DE INFLUENCIA, DISTRITO DE PEBAS, PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA, REGION LORETO	2231585	8/01/13	Perfil SNIP	3 042 330	0		

5	RECUPERACION 200 HECTAREAS DE BOSQUES DEGRADADOS SERAN RECUPERADAS EN LA ISLA IQUITOS 4 LOCALIDADES DEL DISTRITO DE BELEN - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	2450062	5/06/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	6 569 695	1 806 142	Setiembre 2020	27.49
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES PARA LA PRODUCCION DE BIOENERGIA EN CONTAMANA, CONTAMANA, UCAYALI, LORETO. DISTRITO DE CONTAMANA - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO	2456025	26/07/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	22 361 148	234 000	Junio 2020	1.05
7	RECUPERACION BOSQUES DEGRADADOS DE 29 COMUNIDADES DE LA CUENCA BAJA DEL RIO AMAZONAS EN LOS DISTRITOS DE SAN PABLO Y PEBAS DE LA PROVINCIA DE MARISCAL RAMON CASTILLA - DEPARTAMENTO DE LORETO	2469567	18/11/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	10 656 343	0		0
8	RECUPERACION DE BOSQUES DEGRADADOS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LA CUENCA DEL RIO PISQUI DEL DISTRITO DE CONTAMANA - PROVINCIA DE UCAYALI - DEPARTAMENTO DE LORETO	2469793	18/11/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	5 547 456	0		0
9	RECUPERACION DE BOSQUES DEGRADADOS Y SERVICIOS AMBIENTALES EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA YURIMAGUAS - BALSAPUERTO, DISTRITO DE YURIMAGUAS Y EN LOS DISTRITOS DE BALSAPUERTO Y YURIMAGUAS DE LA PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	2470552	25/11/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	7 584 575	0		0

10	RECUPERACION DE BOSQUES DEGRADADOS EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA CARRETERA LAGUNAS - ARAHUANTE, DISTRITO DE LAGUNAS - PROVINCIA DE ALTO AMAZONAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	2470723	29/11/19	Ficha técnica estándar	5 998 098	0		0
11	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE INFORMACION Y REGULACION DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL EN LA ZONA FRONTERIZA DEL DEPARTAMENTO DE LORETO BELEN DEL DISTRITO DE BELEN - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	2471330	2/12/19	Ficha técnica baja y mediana complejidad	8 528 432	0		0
12	MEJORAMIENTO SERVICIO DE APOYO AL USO SOSTENIBLE, CON VALOR AGREGADO DEL AGUAJE (MAURITA FLEXUOSA L.) EN LA COMUNIDAD 13 DE FEBRERO, DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO	2459816	2/09/19	Perfil	12 684 935	168 300	Setiembre 2020	1.33
					95 297 014	9 884 631		10.37

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

2. Gobierno Regional Amazonas

La inversión total en la región es S/ 83 millones, habiéndose ejecutado S/ 56 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 68 %.

Se agrupa en 13 intervenciones, de las cuales 12 son proyectos que han sido formulados en el marco del antiguo sistema de inversiones (SNIP). Estos proyectos tienen un rango de inversión que se encuentran entre S/ 1 millón y S/ 11 millones. La ejecución tiene un tiempo estimado de entre 6 y 9 años (entre la viabilidad en la fase de preinversión y el último devengado).

En cuanto al nivel de ejecución, la mayor parte de proyectos tiene un nivel de avance superior a 85 %. En cuanto a la tipología de los mismos, destacan más en la región aquellas intervenciones referidas a la gestión integral de residuos sólidos, reforestación y recuperación de servicios ambientales. No se han formulado proyectos vinculados a las áreas de conservación regional y sus zonas de influencia.

- Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en los centros poblados urbanos y rurales de los distritos de Jazán, Shipasbamba, San Carlos, Cuispes, Churuja y Valera, provincia de Bongará con un monto de inversión de S/ 9 776 092 (Código 2233785).
- Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de los residuos sólidos municipales en las localidades de Conila-Cohechan, Inguilpata, Lamud, Lonya Chico, Luya, Luya Viejo, Trita y San Cristóbal de Olto, provincia de Luya, con un presupuesto de S/ 9 464 289 (Código 2227177).
- Ampliación y mejoramiento de la gestión integral de residuos sólidos municipales en las localidades de San Juan de Lopecancha, Santo Tomás, San Francisco del Yeso, Leymebamba, Montevideo, Mariscal Castilla y La Jalca; provincias de Luya y Chachapoyas con un presupuesto total de S/ 8 294 229 (Código 2233784).

Únicamente 3 proyectos presentan un nivel de ejecución que no supera el 10 %. Específicamente, el de recuperación y protección ambiental de la diversidad biológica y suelos degradados en las zonas altas de los distritos de Copallin y Cajaruro, provincias de Bagua y Utcubamba con un presupuesto de S/ 8 619 896 (Código 2234925), tiene apenas un avance de 2 %, habiendo sido declarado viable en el año 2013.

Por otro lado, en el marco del sistema Invierte Pe se tiene una intervención que corresponde a la categoría de IOARR, consistente en la construcción de celdas para residuos en los distritos de Chachapoyas y Huancas, distrito de Chachapoyas, provincia Chachapoyas que tiene un presupuesto de S/ 1 549 672 y un desembolso de S/ 154 225 a agosto de 2020 (10 % de avance)³.

³ Las intervenciones en optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición (IOARR) corresponden a un tipo de inversión que no enmarcan en la naturaleza de los proyectos de inversión. Esto ha sido una de las novedades introducidas por la normativa del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte Pe).

Cuadro 2: Inversiones Ejecutadas Amazonas 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	REFORESTACION, FORESTACION Y MANEJO DE LOS BOSQUES NATIVOS EN CABECERAS DE MICRO CUENCAS Y ZONAS DE AMORTIGUAMIENTO DE LOS DISTRITOS DE LONGAR, COCHAMAL Y HUAMBO, PROVINCIA DE RODRIGUEZ DE MENDOZA, REGION AMAZONAS	2078586	15/02/08	Perfil	6 417 574	5 419 735	Diciembre 2017	84.45
2	FORESTACION Y REFORESTACION A NIVEL PROVINCIAL CON ESPECIES DE PINO, ALISO Y FRUTALES, CON VEDA EN LA TALA INDISCRIMINADA (TILACANCHA Y OTROS), CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2105738	26/11/08	Perfil	3 928 220	3 928 162	Diciembre 2015	100.00
3	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PRESERVACION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA EN LA ZONA BAJA DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL HUAYABAMBA Y EN LA ZONA ALTA DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL UTCUBAMBA, DE LA REGION AMAZONAS	2109962	21/08/09	Perfil	996 900	985 952	Marzo 2015	98.90
4	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL CORREDOR MONTAÑOSO CONDORPUNA-SHIPAGO-VILAYA, DISTRITOS DE CAMPORREDONDO, OCALLI, CONILA, EN LA PROVINCIA DE LUYA Y LONYA GRANDE, BAGUA GRANDE Y JAMALCA EN LA PROVINCIA DE UTCUBAMBA, EN LA REGION AMAZONAS	2161268	20/06/12	Perfil	4 912 356	4 912 192	Julio 2020	100.00
5	INSTALACION SOSTENIBLE DEL BAMBU EN EL ALTO Y BAJO IMAZA, PROVINCIA DE BONGARA REGION AMAZONAS	2173339	5/02/13	Perfil	2 635 423	2 311 110	Agosto 2020	87.69

6	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LAS LOCALIDADES DE CONILLA-COHECHAN, INGUILPATA, LAMUD, LONYA CHICO, LUYA, LUYA VIEJO, TRITA Y SAN CRISTOBAL DE OLTTO, PROVINCIA DE LUYA - AMAZONAS	2227177	13/11/12	Perfil	9 464 289	9 064 289	Diciembre 2019	95.77
7	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN SISTEMAS DE INFORMACION, CONSERVACION Y DE GESTION AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DE LA REGION AMAZONAS.	2231057	28/11/12	Perfil	6 966 044	4 519 880	Setiembre 2020	64.88
8	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LAS CIUDADES DE MAGDALENA, LEVANTO, Y SAN ISIDRO DEL MAINO (PROV. CHACHAPOYAS) Y LAS CIUDADES DE TINGO, LONGUITA, MARIA Y COLCAMAR (PROV. LUYA), PROVINCIA DE CHACHAPOYAS	2233783	27/12/13	Perfil	8 124 410	7 924 340	Diciembre 2019	97.54
9	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LAS LOCALIDADES DE SAN JUAN DE LOPECANCHA, SANTO TOMAS, SAN FRANCISCO DEL YESO, LEYMEBAMBA, MONTEVIDEO, MARISCAL CASTILLA Y LA JALCA; PROVINCIAS DE LUYA Y CHACHAPOYAS	2233784	19/12/13	Perfil	8 294 229	7 694 228	Diciembre 2019	92.77
10	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES EN LOS CENTROS POBLADOS URBANOS Y RURALES DE LOS DISTRITOS DE JAZAN, SHIPASBAMBA, SAN CARLOS, CUISPES, CHURUJA Y VALERA, PROVINCIA DE BONGARA #150; AMAZONAS, DISTRITO DE	2233785	9/11/16	Perfil	9 776 092	8 676 093	Diciembre 2019	88.75

11	RECUPERACION Y PROTECCION AMBIENTAL DE LA DIVERSIDAD BIOLGICA Y SUELOS DEGRADADOS EN LAS ZONAS ALTAS DE LOS DISTRITOS DE COPALLIN Y CAJARURO, PROVINCIA DE BAGUA Y UTCUBAMBA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS	2234925	8/07/13	Perfil	8 619 896	186 005	Diciembre 2017	2.16
12	RECUPERACION DEL SUELO Y LA BIODIVERSIDAD EN AREAS DEGRADADAS DE LOS DISTRITOS DE CHETO, SONCHE, OLLEROS, GRANADA, LA JALCA, SOLOCO, MOLINOPAMPA, EN LA PROVINCIA DE CHACHAPOYAS Y COLCAMAR, INGUILPATA, SAN FRANCISCO DEL YESO Y SANTO TOMAS EN LA PROVINCIA DE LUYA, CENTRO POBLADO DE NUEVO OLMAL - DISTRITO DE SONCHE - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, CENTRO POBLADO DE HUACAPAMPA - DISTRITO DE CHETO - PROVINCIA DE CHACHAPOYAS - REGION AMAZONAS, CENTRO POBLADO DE OLLEROS	2333590	27/12/17	Perfil	11 003 310	450 018	Setiembre 2020	4.09
13	CONSTRUCCION DE CELDAS PARA RESIDUOS; EN EL(LA) DISTRITO DE CHACHAPOYAS Y HUANCAS, DISTRITO DE CHACHAPOYAS, PROVINCIA CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO AMAZONAS	2451592	19/06/19	IOARR	1 549 672	154 225	Agosto 2020	9.95
					82 688 415	56 226 229		68.00

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

3. Gobierno Regional San Martín

La inversión regional alcanza S/ 134 millones, habiéndose ejecutado S/ 43 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 32 %.

Tiene un total de 13 proyectos, los cuales han sido formulados en el marco del antiguo sistema de inversiones (SNIP). Las intervenciones más representativas son las siguientes:

- Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la subcuenca del río Cumbaza, provincias de San Martín y Lamas, con una inversión de S/ 35 796 150 (Código 2294298)⁴.
- Manejo forestal agroforestal en las cuencas de Mishqiyacu y Ponaza con un presupuesto de S/ 21 929 862 (Código 2094776).
- Recuperación del servicio ecosistémico de control de erosión de suelos en el área de conservación regional cordillera escalera y en su zona de influencia provincia de San Martín y Lamas con una inversión de S/ 16 571 233 (Código 2380943).
- Mejoramiento de los servicios de reutilización y reducción de los residuos sólidos de las municipalidades de Lamas, Juan Guerra y el Dorado con un presupuesto total de S/ 12 434 254 (Código 2326859).

En cuanto a la ejecución, 5 proyectos tienen un nivel de avance superior al 90 % pero con una duración de entre 6 y 11 años desde el momento en el que fueron declarados viables y el último desembolso⁵. Existe un solo proyecto que alcanzó 93 % de ejecución en un lapso de 2 años, pero considerando que el monto de inversión fue de apenas S/ 1 000 000: promoción del manejo sostenible del aguaje en el área de conservación de áreas inundables del Bajo Huallaga, distrito el Porvenir, provincia de San Martín (Código 2342402).

Existen 2 proyectos de inversión que con declaratoria de viabilidad el año 2007 (manejo forestal agroforestal en las cuencas de Mishqiyacu y Ponaza-Código 2094776) y 2008 (mejoramiento del servicio de protección y conservación de la zona de amortiguamiento del Bosque de Protección Alto Mayo-Código-Código (2104001), no han alcanzado siquiera el 85 % luego de más de 10 años de aprobarse la fase de preinversión.

Finalmente, otro elemento que es importante destacar es que el primer proyecto verde de la Amazonía. A saber, recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la subcuenca del río Cumbaza, provincias de San Martín y Lamas, tiene apenas un nivel de avance de 1.39 % desde el año 2016 en que se aprobó el perfil del proyecto.

⁴ Este es el primer proyecto de infraestructura natural de tal magnitud en los gobiernos regionales de la Amazonía.

⁵ El proyecto conservación de las microcuencas del área de conservación regional Cordillera Escalera en las provincias de Lamas y San Martín con inversión S/ 5 833 490 (Código 2106598), tardó 8 años en alcanzar un nivel de ejecución de 96 %, teniendo un último desembolso el año 2017.

Cuadro 3: Inversiones Ejecutadas San Martín 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	MANEJO FORESTAL AGROFORESTAL EN LAS CUENCAS DE MISHQUIYACU Y PONAZA	2094776	24/07/07	Factibilidad	21 929 862	12 525 411	Diciembre 2016	57.12
2	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL BOSQUE DE PROTECCION DEL ALTO MAYO EN LA PROVINCIA DE RIOJA - SAN MARTIN	2104001	19/12/08	Perfil	5 712 204	4 292 580	Agosto 2020	75.15
3	CONSERVACION DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CORDILLERA ESCALERA EN LAS PROVINCIAS DE LAMAS Y SAN MARTIN, REGION SAN MARTIN	2106598	10/08/09	Perfil	5 833 490	5 626 142	Junio 2017	96.45
4	RECUPERACION DE AREAS DEFORESTADAS DE LAS SUBCUENCAS ALTAS DE LOS RIOS SISA Y GERA PROVINCIAS DE EL DORADO Y MOYOBAMBA, REGION SAN MARTIN	2147536	14/10/16	Perfil	8 891 106	2 865 625	Mayo 2020	32.23
5	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTIN	2156994	22/02/12	Perfil	4 532 592	4 296 267	Agosto 2020	94.79

6	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS EN 08 COMUNIDADES DE LA ETNIA KECHWA Y 06 COMUNIDADES NATIVAS DE LA ETNIA AWAJUN DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2187115	14/05/14	Perfil	5 192 173	5 165 175	Diciembre 2017	99.48
7	RECUPERACION DEL SERVICIO AMBIENTAL DEL CONTROL DE SUELOS DEGRADADOS EN 15 LOCALIDADES, UBICADAS EN ZONAS DE PROTECCION DEL DISTRITO DE PINTO RECODO, PROVINCIA DE LAMAS, REGION SAN MARTIN	2232935	3/09/12	Perfil	3 980 943	3 980 262	Diciembre 2019	99.98
8	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS ECOSISTEMICOS DE REGULACION HIDRICA Y CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LA SUB CUENCA DEL RIO CUMBAZA, PROVINCIAS DE SAN MARTIN Y LAMAS, REGION SAN MARTIN	2294298	5/02/16	Factibilidad	35 796 150	499 300	Diciembre 2019	1.39
9	CREACION DE LOS SERVICIOS DE GESTION FORESTAL EN LAS MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE TRES UNIDOS, PILLUANA, SHAMBOYACU Y TINGO DE PONAZA EN LAS CUENCAS DE MISHQUIYACU Y PONAZA, PROVINCIA DE PICO-TA - SAN MARTIN	2300743	24/12/15	Perfil	2 593 212	1,839,758	Agosto 2020	70.95
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE REUTILIZACION Y REDUCCION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DE LAS MUNICIPALIDADES DE LAMAS, JUAN GUERRA Y EL DORADO, EN LA REGION SAN MARTIN	2326859	26/09/16	Perfil	12 432 254	113,481	Diciembre 2018	0.91

11	PROMOCION DEL MANEJO SOSTENIBLE DEL AGUAJE (MAURITIA FLEXUOSA) EN EL AREA DE CONSERVACION DE AREAS INUNDABLES DEL BAJO HUALLAGA, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE SAN MARTIN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN	2342402	10/03/17	Perfil	1 120 685	1,044,141	Diciembre 2019	93.17
12	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN EL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CORDILLERA ESCALERA Y EN SU ZONA DE INFLUENCIA PROVINCIA DE SAN MARTIN Y LAMAS - SAN MARTIN	2380943	2/10/17	Perfil	16 571 233	5,845	Diciembre 2019	0.04
13	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LA MICROCUENCA JUNINGUILLO, DISTRITO DE MOYOBAMBA - PROVINCIA DE MOYOBAMBA - REGION SAN MARTIN	2398144	19/12/17	Perfil	9 453 183	858,680	Mayo 2020	9.08
					134 039 087	43 112 667		32.16

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

4. Gobierno Regional Ucayali

La inversión regional alcanza S/ 22 millones, habiéndose ejecutado S/ 10 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 48 %.

Tiene un total de 11 proyectos, 7 formulados en el marco del antiguo sistema de inversiones (SNIP), 1 con Invierte Pe, mientras que 3 proyectos fueron desactivados. Las intervenciones más representativas son las siguientes:

- Recuperación de las microcuencas del área de conservación regional Imiria, provincia de Coronel Portillo con un presupuesto S/ 11 335 880 (Código 2235203).
- Recuperación de ecosistemas degradados en comunidades nativas de la zona de amortiguamiento de la Reserva Comunal Purús, provincia de Purús con una inversión S/ 9 668 264 (Código 2342592).
- Recuperación de los servicios ambientales del bosque a través de la reforestación con especies de rápido crecimiento en la cuenca del río Urubamba, distrito de Sepahua, provincia de Atalaya por un monto S/ 5 388 769 (Código 2192803).

En cuanto a la ejecución, solo 3 proyectos tienen un nivel de avance superior al 90 %, pero con una duración de 5 años desde el momento en el que fueron declarados viables y el último desembolso.

Hay un proyecto que no tiene ejecución hasta el momento habiendo sido declarado viable el 2014: Recuperación del servicio de conservación de la flora y fauna silvestre de las lagunas de Cashibococha, Shanshococha y Huitococha, en el distrito de Yarinacocha, con un presupuesto inversión S/ 3 254 587 (Código 2250366). y Lamas, tiene apenas un nivel de avance de 1.39 % desde el año 2016 en que se aprobó el perfil del proyecto.

Cuadro 4 : Inversiones Ejecutadas Ucayali 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN S./)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	RECUPERACION Y MANEJO DE LAS QUEBRADAS DE RINQUINTAY Y CASHIBOCOCHA EN LOS DISTRITOS DE YARINACOCCHA, CAMPO VERDE Y NUEVA REQUENA	2078572	4/11/10	Perfil	1 750 382	1 701 878	Diciembre 2015	97.23
2	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD EN COMUNIDADES NATIVAS EN LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA COMUNAL EL SIRA, DISTRITO DE IPARIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI	2190101		Proyecto desactivado				
3	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL BOSQUE PARA LA PROTECCION DE SUELOS EN COMUNIDADES NATIVAS DE LA CUENCA DE LOS RIOS AGUAYTIA Y SAN ALEJANDRO, PROVINCIA DE PADRE ABAD - REGION UCAYALI	2190782		Proyecto desactivado				
4	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES DEL BOSQUE A TRAVES DE LA REFORESTACION CON ESPECIES DE RAPIDO CRECIMIENTO EN LA CUENCA DEL RIO URUBAMBA, DISTRITO DE SEPAHUA, PROVINCIA DE ATALAYA, REGION UCAYALI	2192803	16/04/14	Perfil	5 388 769	5 387 110	Octubre 2019	99.97
5	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES HIDROLOGICOS EN LAS MICROCUENCAS DE CAMPO PLATA, MARANQUIARI, AERIJA-QUIPACHARI DEL DISTRITO DE RAYMONDI, REGION UCAYALI	2192804	16/04/14	Perfil	3 598 269	3 594 782	Noviembre 2019	99.90

6	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION DE LA FLORA Y FAUNA DE LA LAGUNA DE YARINACOCHA, DISTRITO DE YARINACOCHA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	2286795		Proyecto desactivado				
7	RECUPERACION DE LAS MICROCUENCAS DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL IMIRIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO - REGION UCAYALI	2235203	4/10/19	Ficha Técnica de Baja Complejidad	11 335 880	8 000	Diciembre 2019	0.07
8	RECUPERACION DEL SERVICIO DE CONSERVACION DE LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE DE LAS LAGUNAS DE CASHIBOCOCHA, SHANSHOCOCHA Y HUITOCOCHA, EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA - REGION UCAYALI	2250366	26/11/14	Perfil	3 254 587	0		
9	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LA SUB CUENCA DEL RIO NESHUYA, EN LOS DISTRITOS DE NESHUYA, ALEXANDER VON HUMBOLDT, CURIMANA Y CAMPO VERDE, PROVINCIAS DE CORONEL PORTILLO Y PADRE ABAD, REGION UCAYALI	2310818	6/01/17	Perfil	2 387 260	6 000	Diciembre 2019	0.25
10	RECUPERACION Y MANEJO DE ECOSISTEMAS COMUNALES CON FINES DE CONSERVACION EN LA CUENCA BAJA DEL RIO CALLERIA, DISTRITO DE CALLERIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	2339635	24/01/17	Perfil	2 493 822	6 000	Diciembre 2019	0.24
11	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS EN COMUNIDADES NATIVAS DE LA ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA COMUNAL PURUS, PROVINCIA DE PURUS, REGION UCAYALI	2342592	3/09/17	Perfil	9 668 264	257 957	Setiembre 2020	2.67
					22 073 300	10 691 770		48.44

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

5. Gobierno Madre de Dios

La inversión regional alcanza S/ 35 millones, habiéndose ejecutado S/ 32 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 98 %.

Es la región que menor número presenta con apenas 5 proyectos. El monto de inversión está en un rango de entre S/ 3 y S/ 10 millones, y las inversiones más representativas son las siguientes:

- Mejoramiento de la capacidad de comunicación y monitoreo para las acciones de defensa civil y seguridad del centro de operaciones de emergencias regionales del Gobierno Regional Madre de Dios. Presupuesto S/ 10 429 409 (Código 2191717).
- Mejoramiento de las capacidades regionales para fortalecer la gestión territorial en el departamento de Madre de Dios. Presupuesto S/ 9 521 976 (Código 2154889).
- Adecuado uso de suelos mediante el establecimiento de sistemas agroforestales en el corredor interoceánico en la región de Madre de Dios (Tambopata - Laberinto - Inambari). Presupuesto S/ 7 683 744 (Código 2109895).

La ejecución de proyectos tiene una duración entre 5 y 8 años y existe uno cuyo avance es de 18 %, habiendo sido declarado viable el 2015. A saber: Recuperación de la biomasa residual en áreas rurales degradadas por actividades agropecuarias en los ejes carreteros de la provincia del Manu y distritos de Laberinto, Inambari y Bajo Tambopata con una inversión S/ 4 022 629 (Código 2265608).

⁴ Este es el primer proyecto de infraestructura natural de tal magnitud en los gobiernos regionales de la Amazonía.

⁵ El proyecto conservación de las microcuencas del área de conservación regional Cordillera Escalera en las provincias de Lamas y San Martín con inversión S/ 5 833 490 (Código 2106598), tardó 8 años en alcanzar un nivel de ejecución de 96 %, teniendo un último desembolso el año 2017.

Cuadro 5: Inversiones Ejecutadas Madre de Dios 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	ADECUADO USO DE SUELOS MEDIANTE EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL CORREDOR INTEROCEÁNICO EN LA REGIÓN DE MADRE DE DIOS (TAMBOPATA - LABERINTO - INAMBARI)	2109895	2/12/09	Perfil	7 683 744	7 683 598	Diciembre 2017	100.00
2	RECUPERACION DE AREAS DEFORESTADAS EN LA COMUNIDAD DE ARCA PACAHUARA. DISTRITO DE IBERIA, PROVINCIA DE TAHUAMANU, REGION DE MADRE DE DIOS	2111933	31/03/10	Perfil	3 880 537	3 879 447	Diciembre 2017	99.97
3	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES REGIONALES PARA FORTALECER LA GESTION TERRITORIAL EN EL DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS	2154889	16/03/12	Perfil	9 521 976	9 514 868	Diciembre 2019	99.93
4	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE COMUNICACION Y MONITOREO PARA LAS ACCIONES DE DEFENSA CIVIL Y SEGURIDAD DEL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS REGIONALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE MADRE DE DIOS	2191717	8/01/14	Perfil	10 429 409	10 292 015	Octubre 2019	98.68
5	RECUPERACION DE LA BIOMASA RESIDUAL EN AREAS RURALES DEGRADADAS POR ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LOS EJES CARRETEROS DE LA PROVINCIA DEL MANU Y DISTRITOS DE LABERINTO, INAMBARI Y BAJO TAMBOPATA DE LA REGION MADRE DE DIOS	2265608	3/08/15	Perfil	4 022 629	1 015 134	Agosto 2020	25.24
					35,538,295	32,385,062		91.13

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

6. Gobierno Regional Cusco

Los proyectos regionales en la función ambiental tienen un monto de inversión total de S/ 290 millones, con un nivel de ejecución de S/ 183 millones, que representa un avance de 63 %. Tiene un total de 28 proyectos, de los cuales 26 han sido formulados en el marco del SNIP y dos (2) en el marco de Invierte Pe.

Los proyectos presentan diferente magnitud, pequeña escala (no superior a S/ 5 millones), mediana (entre S/ 5 y S/ 10 millones), y gran escala (mayores a 10 millones). Destaca uno de S/ 58 millones: Adaptación al cambio climático - manejo y gestión de praderas naturales en la cuenca alta del río Apurímac (Código 2134117).

4 proyectos vinculados con áreas de conservación regional:

- Fortalecimiento de capacidades para el establecimiento de áreas de conservación regional en las provincias de Anta, La Convención y Quispicanchi por S/ 2 455 272 (Código 2060008). Ejecución: 100 %.
- Desarrollo de la agroforestería en las comunidades del distrito de Challabamba-Zona de Amortiguamiento del Parque Nacional del Manu por S/ 3 652 483 (Código 2113900). Ejecución: 86 %.
- Implementación del sistema de información ambiental regional por S/ 3 252 710 (Código 2147191). Ejecución: 88 %.
- Fortalecimiento de capacidades para el establecimiento de un área natural protegida provincia de Espinar por S/ 5 894 068 (Código 2164816). Ejecución: 97 %.

2 proyectos de infraestructura natural en el marco de Invierte⁶:

- Mejoramiento de la gobernanza para la gestión de los recursos hídricos en la cuenca Alto Apurímac-8 provincias del departamento de Cusco. Presupuesto S/ 2 716 542 (Código 2441048).
- Recuperación de ecosistemas boscosos degradados en las comunidades nativas de gran Shinungari, Kipachiari, Kaporushato y Sampantuari-provincia de la Convención. Presupuesto S/ 15 511 457 (Código 2444144).

La ejecución de proyectos dura un estimado de 6 a 8 años (entre la viabilidad del estudio y el último devengado). Cusco tiene solo 7 proyectos con ejecución menor a 85 %. Destaca uno que tuvo viabilidad el 2008 y tiene avance de 21% a mayo de 2020: Manejo y gestión sostenible de cosecha de agua en ecosistemas lacustres alto andinos en la cuenca del Vilcanota - Urubamba – Calca por S/ 20 526 768 (Código 2094055).

Tiene 2 proyectos de inversión que fueron desactivados:

- Ampliación y mejoramiento del sistema de la gestión integral de los residuos sólidos en la provincia de Cusco (Código 2197984).
- Ampliación y mejoramiento del sistema de la gestión integral de los residuos sólidos en los distritos de Calca, Lamay, Coya, Pisac, San Salvador y Taray de la provincia de Calca (Código 2197988).

⁶ Estos proyectos registran bajos niveles de ejecución dado que la fase de preinversión se realizó en el 2019.

Cuadro 6.1: Inversiones Ejecutadas Cusco 2015-2020

N°	PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
1	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE AREAS DE CONSERVACION REGIONAL EN LAS PROVINCIAS DE ANTA, LA CONVENCIÓN Y QUISPICANCHI DE LA REGION CUSCO	2060008	16/04/08	Perfil	2 455 272	2 454 960	Diciembre 2016	99.99
2	MANEJO Y GESTION SOSTENIBLE DE COSECHA DE AGUA EN ECOSISTEMAS LACUSTRES ALTO ANDINOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA - URUBAMBA - CALCA	2094055	25/06/08	Perfil	20 526 768	5 165 060	Setiembre 2020	25.16
3	DESARROLLO DE LA AGROFORESTERIA EN LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE CHALLABAMBA- ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DEL PARQUE NACIONAL DEL MANU	2113900	25/05/10	Perfil	3 652 483	3 152 283	Diciembre 2016	86.31
4	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCAS LACUSTRES DE PHAUSHUAYCCO, HUILLCAMAYO, KENQONAY, QUEHUAYLLO, HUANCALLO Y RAJACHAC EN LA CUENCA MEDIA DEL RIO APURIMAC	2134116	16/11/09	Perfil	17 797 948	5 656 470	Setiembre 2020	31.78
5	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO - MANEJO Y GESTION DE PRADERAS NATURALES EN LA CUENCA ALTA DEL RIO APURIMAC	2134117	8/05/09	Factibilidad	58 220 498	50 712 855	Agosto 2020	87.10
6	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCAS LACUSTRES DE PUMACHAPI, QUILLAYOC, SOCLLA, SORACCOTA, QEUÑAYOC, CANTA CANTA, CASUIRA, LARANMAYU DE LA CUENCA ALTA DEL VILCANOTA	2146309	4/11/09	Perfil	16 608 833	14 270 074	Agosto 2020	85.92

7	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL REGIONAL CUSCO	2147191	17/12/09	Perfil	3 252 710	2 869 199	Diciembre 2014	88.21
8	ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO: COSECHA DE AGUA EN MICROCUENCAS LACUSTRES DE JACHOJO, QUISHUARANI, SAUSO Y PARHUAYSO EN LAS CUENCAS DEL ALTO VILCANOTA Y MEDIA DEL RIO APURIMAC	2150277	14/10/11	Perfil	10 398 372	10 342 244	Diciembre 2019	99.46
9	PROTECCION Y CONSERVACION DE LAS MICROCUENCAS DEL RIO QUESERMAYO, DISTRITOS TARAY, CUSCO Y SAN SEBASTIAN - PROVINCIAS CALCA Y CUSCO	2154472	30/03/12	Pre-factibilidad	14 624 842	14 453 401	Agosto 2020	98.83
10	ADECUAMIENTO AL CAMBIO CLIMATICO CONSERVACION Y MANEJO DE LA BIODIVERSIDAD APROVECHABLE EN COMUNIDADES NATIVAS DEL BAJO URUBAMBA	2161175	1/12/09	Perfil	6 218 262	6 045 222	Setiembre 2020	97.22
11	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UN AREA NATURAL PROTEGIDA EN LOS DISTRITOS DE SUYCKUTAMBO, COPORAQUE, PICHIGUA Y ALTO PICHIGUA DE LA PROVINCIA DE ESPINAR -CUSCO	2164816	8/05/12	Perfil	5 894 068	5 752 692	Agosto 2020	97.60
12	INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES Y PASTIZALES EN LA REGION CUSCO	2164887	18/05/17	Pre-factibilidad	12 476 473	3 059 855	Agosto 2020	24.52
13	INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO INTERVENIDAS EN LAS COMUNIDADES DE LOS DISTRITOS DE CCORCA, SAN SEBASTIAN, SAN JERONIMO, Y SAYLLA DE LA PROVINCIA DEL CUSCO - REGION CUSCO	2167473	6/02/13	Perfil	7,037,000	6 927 527	Diciembre 2019	98.44

Cuadro 6.2: Inversiones Ejecutadas Cusco 2015-2020

PROYECTO	CÓDIGO	VIABILIDAD	TIPO ESTUDIO	INVERSIÓN (S/.)	DEVENGADO ACUMULADO S/	MES ÚLTIMO DEVENGADO	% EJECUCIÓN
14 MEJORAMIENTO Y CONSOLIDACION DE LA GESTION INTEGRADA DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL VILCANOTA - URUBAMBA DE LA REGION CUSCO	2173533	31/01/13	Perfil	3 704 994	3 216 558	Diciembre 2018	86.82
15 INSTALACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION ANTE ALUVIONES EN LA MICROCUENCA DE RAMUSCHACA DEL DISTRITO DE ZURITE, PROVINCIA DE ANTA - REGION CUSCO	2176722	3/04/13	Pre-factibilidad	11 859 484	11 794 907	Julio 2020	99.46
16 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LA PROVINCIA DE CUSCO - REGION CUSCO	2197984	16/12/13	Estudio desactivado				
17 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE CALCA, LAMAY, COYA, PISAC, SAN SALVADOR Y TARAY DE LA PROVINCIA DE CALCA- REGION CUSCO	2197988	23/06/14	Estudio desactivado				
18 AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE LA GESTION INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN LOS DISTRITOS DE URUBAMBA, CHINCHERO, HUAYLLABAMBA, MARAS, OLLANTAYTAMBO, YUCAY Y DISPOSICION FINAL PARA EL DISTRITO DE MACHUPICCHU, PROVINCIA DE URUBAMBA, REGION	2197999	17/06/13	Perfil	18 437 013	18 057 622	Julio 2020	97.94
19 INSTALACION DE PLANTACIONES FORESTALES EN AREAS NO INTERVENIDAS EN LAS PROVINCIAS DE CALCA Y URUBAMBA DE LA REGION CUSCO	2249848	7/05/13	Perfil	11 112 334	3 235 991	Agosto 2020	29.12

20	INSTALACION DEL SERVICIO DE PROTECCION Y CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD DEL AREA DE CONSERVACION REGIONAL CHOQUEQUIRAO EN LOS DISTRITOS DE MOLLEPATA Y SANTA TERESA DE LAS PROVINCIAS DE ANTA Y LA CONVENCION DE LA REGION CUSCO	2265478	20/04/15	Perfil	8 934 032	408 832	Setiembre 2020	4.58
21	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA ALUVIONES EN EL CENTRO POBLADO DE QUELLOUNO, QUEBRADA DEL RIO QUELLOMAYO - DISTRITO DE QUELLOUNO, PROVINCIA DE LA CONVENCION, DEPARTAMENTO DE CUSCO	2300599	11/03/16	Perfil	15 141 164	4 466 028	Agosto 2020	29.50
22	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEL SITIO RAMSAR HUMEDAL LUCRE HUACARPAY DISTRITO LUCRE, PROVINCIA QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	2313914	23/06/17	Perfil	2 243 218	2 213 000	Agosto 2020	98.65
23	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE CONTROL DE EROSION DE SUELOS EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS PRIORIZADAS DE LOS DISTRITOS DE: CHECCA, LAYO, ACOMAYO, POMACANCHI, RONDOCAN Y OCCORURO DEL DEPARTAMENTO CUSCO	2324432	31/03/17	Perfil	14 173 023	2 442 361	Agosto 2020	17.23
24	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO CON POTENCIAL ECOTURISTICO Y BELLEZA ESCENICA EN LOS SECTORES DE MUYUCANCHA Y QOMERCOCHA, COMUNIDAD DE SALLOC, DISTRITO DE ANDAHUAYLILLAS, PROVINCIA DE QUISPICANCHI, DEPARTAMENTO CUSCO	2330095	7/11/16	Perfil	1 181 162	1 261 620	Julio 2018	100.00
25	RECUPERACION DEL SERVICIO DE REGULACION HIDRICA EN LA CUENCA DE PACHATUSAN, EN LAS LOCALIDADES DE PATABAMBA, CCAJYAPATA, KEHUAR Y PATACANCHA, DISTRITO DE OROPESA - QUISPICANCHI - CUSCO	2378489	14/07/17	Perfil	3 009 155	2 965 150	Diciembre 2019	98.54

26	RECUPERACION DEL SERVICIO ECOSISTEMICO DE REGULACION HIDRICA EN LA MICROCUENCA DE HUAYLLAHUAYCCO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PATACANCHA, PATACANCHA - DISTRITO DE HUANCARANI - PROVINCIA DE PAUCAR-TAMBO - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2394643	13/04/18	Perfil	2 729 009	2 736 763	Setiembre 2020	100.28
27	MEJORAMIENTO DE LA GOBERNANZA PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA ALTO APURIMAC. 8 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO	2441048	4/04/19	Ficha técnica simplificada	2 716 452	91 908	Diciembre 2019	3.38
28	RECUPERACION DE ECOSISTEMAS BOSCOSOS DEGRADADOS EN LAS COMUNIDADES NATIVAS DE GRAN SHINUNGARI, KIPACHIARI, KAPIRUSHATO Y SAMPANTUARI EN LOS DISTRITOS DE PICHARI Y KIMBIRI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO	2444144	23/04/19	Ficha baja complejidad	15 511 457	5,850	Agosto 2020	0.04
					289,916,026	183,758,432		63.38

Fuente: Consulta Amigable MEF 04/09/2020

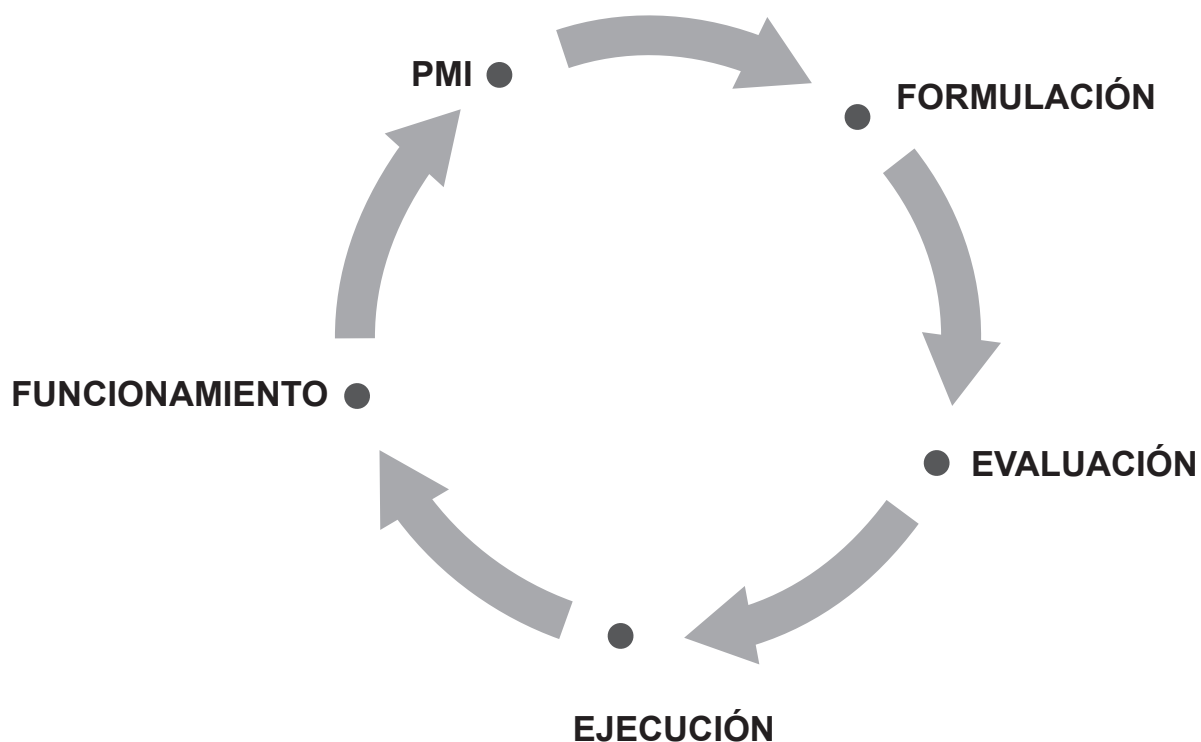
II. ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE INVERSIÓN PÚBLICA

1. El Sistema Nacional de Programación Multianual

Desde el año 2016, se está aplicando en el país el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (Invierte Pe) en reemplazo del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). El sistema actual fue aprobado por el Decreto Legislativo 1252, con fecha 30 de noviembre de 2016 y su reglamento aprobado por Decreto Supremo 284-2018-EF en diciembre de 2018.

La principal novedad respecto al SNIP es la introducción de la fase de Programación Multianual de Inversiones (PMI) que da mayor claridad al inicio del ciclo de inversiones. En esta fase, se efectúa el diagnóstico de necesidades de infraestructura y de servicios públicos que responden a objetivos de diversos niveles de gobierno según corresponda. Esto permitirá cuantificar la brecha de inversiones para atender la necesidad de la población, logrando determinar una cartera de inversiones con un enfoque de mediano plazo⁷.

Gráfico 1: Fases del ciclo de inversiones



⁷ Según la normativa de inversiones, la programación debe cubrir un periodo mínimo de 3 años.

2. Ventajas del sistema de inversiones vigente

- Se tiene un solo nivel de estudio (perfil), a diferencia del anterior sistema que requería perfil y estudio de factibilidad.
- Menos tiempo para el proceso de formulación, evaluación y aprobación de proyectos en la fase de preinversión.
- Propone un mayor nivel de articulación del gobierno central con gobiernos subnacionales para la programación de la cartera de inversiones.
- No todo el gasto se materializa en proyectos; se presentan un nuevo tipo de inversiones en optimización, ampliación, rehabilitación y reposición (no pasan por el ciclo de proyectos).
- Las Unidades Formuladoras (UF) son responsables de la formulación y evaluación, declarando la viabilidad de proyectos.
- Propone instrumentos para el seguimiento y evaluación de la ejecución y funcionamiento en la fase post-inversión de los proyectos.
- Establece un sistema de seguimiento de inversiones, vinculando el Banco de Inversiones con el SIAF y similares aplicativos informáticos.

3. Requerimientos exigibles para inversiones

3.1. Proyectos de inversión

Los instrumentos metodológicos para la elaboración de proyectos dependen del nivel de riesgo o incertidumbre y el monto de inversión de las intervenciones.

Para proyectos de baja complejidad y/o montos de inversión iguales o menores a 750 UIT (S/ 3 225 000) se exige la elaboración de una ficha técnica simplificada⁸.

Se exige la elaboración de una ficha técnica estándar que haya sido previamente definida y aprobada por el sector correspondiente⁹ para la formulación de proyectos de inversión que pueden ser replicables y estandarizables para satisfacer necesidades de provisión de servicios similares en diferentes ámbitos (insumos, procesos, diseño técnico, estructura de costos, entre otros). Es decir, para aquellas intervenciones que disponen de predictibilidad y bajo nivel de riesgo, con montos de inversión iguales o menores a 15 000 UIT (S/ 64 500 000).

⁸ Formato 6 A: Ficha Técnica Simplificada. Formato 6 B: Ficha Técnica para Proyectos de Baja y Mediana Complejidad.

⁹ Según la directiva de Invierte Pe, el sector funcionalmente competente puede también definir el tope para la tipología del proyecto (inciso 16.6). En el caso en el que el sector no haya aprobado las fichas técnicas simplificadas o específicas, se utilizarán las fichas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (Formatos 6 A y 6 B).

Se exige elaborar un estudio de pre inversión, a nivel de perfil¹⁰, cuando los proyectos de inversión tengan, por lo menos, una de las características siguientes: alto nivel de incertidumbre; montos de inversión iguales, o superiores, a 407000 UIT (S/ 1 770 450 000 000); modalidad de ejecución con APP, o con financiamiento público proveniente de recursos externos; experiencia insuficiente en la formulación; y ejecución de proyectos de la misma tipología.

3.2. Inversiones que no son proyectos

El marco normativo de inversiones permite la ejecución de intervenciones que, por sus características y alcance, no pasan por el ciclo de proyectos. Este tipo de inversiones existe para mantener la capacidad de servicio o para la adquisición, renovación o reposición de un activo estratégico. Dentro de ese esquema, comprenden cuatro categorías: optimización, ampliación marginal (IOARR con enfoque de servicio), reposición y rehabilitación (IOARR con enfoque de activo estratégico)¹¹.

De acuerdo con las definiciones establecidas por la DGPMI, las características específicas de cada tipo de intervención son las siguientes:

a) Optimización: son intervenciones que se efectúan para dar un mejor uso a los factores de producción de una unidad productora¹².

b) Ampliación marginal: incrementan el activo no financiero de una entidad pública, se presentan los siguientes casos:

- Caso 01 (referido al servicio): amplía la capacidad de producción hasta un 20 % respecto a la capacidad original de la unidad productora para brindar mismo servicio.
- Caso 02 (referido a edificación u obra civil): construcción de obras o ambientes adicionales a los ya existentes que no modifican la capacidad de producción de la UP, así como la incorporación o modificación de los elementos estructurales de una edificación existente, dentro de una UP en funcionamiento.
- Caso 03 (adquisición anticipada de terrenos): se refiere a la transferencia de un terreno a una entidad para ejecutar posteriormente un proyecto de inversión, una optimización o una futura ampliación marginal para la provisión de un servicio. La transferencia puede realizarse a través de una compensación monetaria o de manera gratuita.
- Caso 04 (liberación de interferencias): Eliminación y/o reubicación de redes de servicios públicos (electricidad, agua, telefonía, internet, entre otros), con la finalidad de ejecutar un proyecto de inversión sin contratiempos y que facilite la ejecución de las acciones correspondientes.

¹⁰ Se requiere cumplir con los requerimientos del Anexo 7: Contenido Mínimo del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil para Proyectos de Inversión.

¹¹ La precisión de enfoque de IOARR fue obtenido de los Lineamientos para IOARR del MEF, así como la explicación del caso 2 de ampliación marginal.

¹² La Unidad Productora es el conjunto de recursos o factores productivos (infraestructura, equipos, personal, organización, capacidades de gestión, entre otros) que, articulados entre sí, tienen la capacidad de proveer bienes o servicios a la población objetivo. Constituye el producto generado o modificado por un proyecto de inversión (Directiva 001-2019-EF/63.01 Directiva General del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones).

- c) Reposición: reemplazo de equipos, equipamiento, mobiliario y vehículos que han culminado su vida útil estimada o efectiva para realizar la misma función en la unidad productora de servicios.
- d) Rehabilitación: reparación de infraestructura dañada o equipos mayores que forman parte de una UP. Según los lineamientos establecidos: *“cuando la intervención que se debe realizar sobrepasa el 40 % respecto a la dimensión de la infraestructura de la UP (o la establecida por el sector – máximo 40 %) se debe identificar como un proyecto de inversión de recuperación.”*

4. Implicancias para el sector ambiente

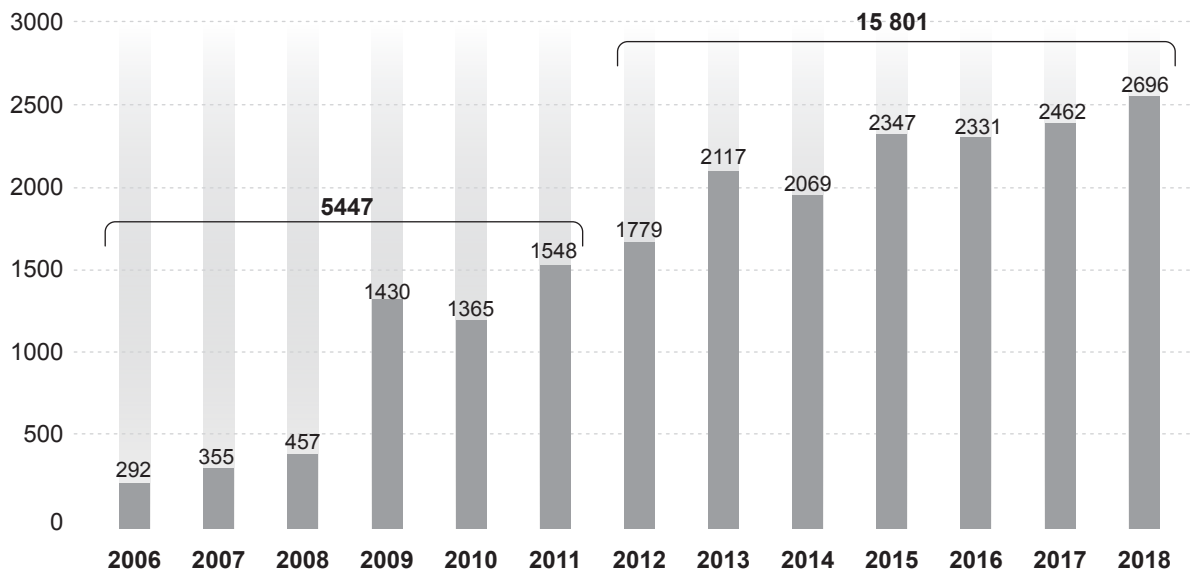
Invierte Pe facilitará el proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en diversidad biológica y servicios ecosistémicos, y en general con PIPs vinculados al sector ambiente. El nuevo sistema establece que las entidades del gobierno central son las responsables del establecimiento de los instrumentos referenciales y metodológicos que orienten las inversiones en los sectores correspondientes.

El MINAM ha establecido marcos referenciales para inversiones en el sector, entre las que se encuentran los Lineamientos para la Formulación de Proyectos de Inversión en las Tipologías de Ecosistemas, Especies y Apoyo al Uso Sostenible de la Biodiversidad (Resolución Ministerial 178-2019-MINAM con fecha 17/06/2019); Lineamientos para la Identificación de las Inversiones en Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación como Inversiones en la Tipología de Ecosistemas (Resolución Ministerial 410-2019-MINAM con fecha 31/12/2019); Activos Estratégicos para ser considerados como Inversiones de Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR) y casos específicos para su aplicación en la Tipología de Proyectos de Inversión: Gestión Integral de Residuos Sólidos Municipales (Resolución Ministerial 079-2019-MINAM con fecha 31/03/2019).

Asimismo, el MINAM ha establecido también instrumentos metodológicos específicos para la elaboración de proyectos de inversión entre los que se encuentran: Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Estándar y/o Simplificados-Recuperación de Ecosistemas Andinos; Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Estándar y/o Simplificados-Servicio de Limpieza Pública; Ficha Técnica de Proyectos de Inversión Estándar y/o Simplificados-Recuperación de Áreas Degradadas por Residuos Sólidos; Ficha Técnica Simplificada de Proyectos de Inversión-Recuperación del Servicio Ecosistémico de Regulación Hídrica¹³. Invierte Pe es un sistema de inversiones relativamente nuevo en el país. Se espera que las inversiones en el sector se incrementen, sobre todo para intervenciones vinculadas a la biodiversidad y los negocios verdes, lo cual constituye el reto más grande para el sector. Ello debido a la asignación de presupuesto que, aunque creciente en los últimos años, es aún limitada para alcanzar los objetivos de desarrollo nacional y las metas ambientales en los acuerdos supranacionales que el país ha suscrito.

¹³ La ficha para Proyectos de Recuperación de Ecosistemas Andinos es para ejecutar intervenciones que sean menores o iguales a 1500 UIT; limpieza pública montos de inversión menores o iguales a 15000 UIT; residuos sólidos montos de inversión menores o iguales a 15000 UIT; y recuperación del servicio ecosistémico de seguridad hídrica montos de inversión menores o iguales a 750 UIT.

**Gráfico 2: PIA Función Ambiente 2006-2018
(Millones de Soles)**



Fuente: Guía de Orientación al Ciudadano. ¿Qué hace el Estado con los ingresos que recauda?-MEF (Ley de Presupuesto 2018) y Consulta Amigable.

III. CONCLUSIONES

1. La ejecución de proyectos de inversión en la función ambiente en los gobiernos regionales de Loreto, Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios y Cusco toma un tiempo promedio de 6 a 8 años entre la declaratoria de viabilidad y el último devengado para la culminación. Incluso, en algunos proyectos la implementación ha demorado 10 años, con lo que se excedieron la vigencia de periodos presidenciales y de gobiernos subnacionales¹⁴.
2. La mayor parte de los gobiernos regionales analizados carece de un nivel aceptable de ejecución. Loreto tiene un portafolio de proyectos en la función ambiente que suman S/ 95 millones, con una ejecución de S/ 9.8 millones en el periodo 2015-2020 (avance 10.37 %). Amazonas registra un monto de inversión de S/ 83 millones, con ejecución de S/ 56 millones para ese mismo periodo (avance 68 %). Por su parte, San Martín tiene una inversión que alcanza S/ 134 millones, con ejecución de S/ 43 millones (avance 32 %).

Ucayali tiene una inversión total de S/ 22 millones, habiéndose ejecutado S/ 10 millones en el periodo 2015-2020, lo cual representa un nivel de avance de 48 %. Madre de Dios tiene un portafolio de S/ 35 millones, con una ejecución de S/ 32 millones en el mismo periodo, lo cual representa un nivel de avance de 98 %¹⁵. Finalmente, Cusco es la región que presenta el portafolio más alto de proyectos, con un valor de S/ 290 millones, habiéndose ejecutado S/ 183 millones, con lo que se registra un avance de 63%.

3. Los gobiernos regionales priorizan diferentes tipos de intervenciones en la función ambiente. Loreto registra más proyectos de aprovechamiento sostenible de recursos; Amazonas presenta más proyectos de gestión de residuos sólidos; San Martín y Ucayali tienen inversiones vinculadas a la recuperación de servicios ecosistémicos; Madre de Dios se enfoca en la recuperación de áreas degradadas y mejoramiento de capacidades institucionales en materia ambiental; mientras que Cusco es la única región que registra más proyectos referidos a áreas de conservación regional y de infraestructura natural con intervenciones en la recuperación de servicios ecosistémicos de regulación hídrica en cuencas¹⁶.

¹⁴ La mayor parte de proyectos en estos niveles de gobierno han sido elaborados en el marco del anterior sistema de inversión pública.

¹⁵ Para que un gobierno regional presente un nivel aceptable de ejecución debe alcanzar el 85%. Madre de Dios es la única región que presenta un nivel aceptable con un avance de 98%, considerando también que maneja un portafolio de proyectos de S/ 35 millones.

¹⁶ El Gobierno Regional de Cusco es la única región que registra el mayor número de proyectos de inversión en la función ambiente, estimulado también por la disponibilidad de recursos presupuestales provenientes del canon.

4. Si bien la mayor parte del portafolio de proyectos de la función ambiente han sido elaborados en el marco del anterior sistema de inversiones. Se puede visibilizar que el actual sistema de inversiones facilita el proceso de elaboración de proyectos de inversión en la fase de preinversión, particularmente para proyectos de baja y mediana complejidad, y bajo nivel de riesgo¹⁷.

El Gobierno Regional de Loreto es la región que más proyectos ha formulado con Invierte Pe. De ese modo, ha tenido la aprobación y condición de viabilidad en un mismo ejercicio fiscal incluso con montos de inversión muy superiores respecto de los requerimientos exigidos para fase de preinversión en el anterior sistema de inversión pública.

5. El MINAM, como órgano rector del sector ambiente en el país, está efectuando una mejor articulación con los gobiernos subnacionales para la definición de la cartera de inversiones que respondan a los objetivos sectoriales y regionales, siendo esta también una de las principales virtudes del sistema de inversiones en la etapa de programación multianual de inversiones. Asimismo, ha establecido un conjunto de instrumentos metodológicos que orientan el proceso de formulación y evaluación de proyectos en la fase de preinversión para las diversas entidades públicas que priorizan intervenciones en la función ambiental, cumpliendo con los requerimientos del marco de inversiones.
6. No obstante, el gran reto sigue siendo la ejecución y culminación de proyectos en la etapa de inversión que persiste todavía en Invierte Pe. Existen varios factores que explican el atraso en esta etapa que es la más importante en el ciclo de proyectos, entre las que se pueden señalar las siguientes:

La normativa de contrataciones públicas es todavía muy engorrosa y limita la ejecución de obras e intervenciones en fase de ejecución. Asimismo, existe poco conocimiento de las actualizaciones de la normativa de contrataciones por funcionarios de gobiernos subnacionales y limitado presupuesto para planificar el costo del expediente técnico. Se evidencia también una falta de previsión para planificar la continuidad de ejecución de obras por gobiernos subnacionales y persisten deficiencias en la elaboración de expedientes técnicos incluso en la elaboración de estudios de preinversión, entre otros.

7. De persistir la poca efectividad en la culminación de los proyectos planificados, difícilmente se podrán atender las necesidades de la población que serán aún más crecientes como resultado de los efectos económicos y sociales de la pandemia. Se estaría limitando así el acceso a mejores servicios públicos y la disponibilidad de servicios ecosistémicos y de infraestructura natural que son esenciales para el bienestar del país en los próximos años.

¹⁷ La normativa de inversión actual permite la ejecución de proyectos de bajo nivel de riesgo y/o que pueden ser estandarizables hasta por un monto de S/ 64 500 000 requiriendo para la elaboración de fichas simplificadas y/o estándar.

IV. RECOMENDACIONES

1. Las inversiones de infraestructura natural –como recuperación de ecosistemas, provisión de servicios ecosistémicos, reforestación, entre otros proyectos con intervenciones 100 % ambientales– no deberían pasar por el ciclo de proyectos en la etapa de preinversión para determinar la rentabilidad social¹⁸.

Se recomienda que los proyectos pasen directamente a la fase de inversión y ejecución. Por su propia naturaleza y los beneficios sociales y ambientales que generan a las poblaciones locales y al país en su conjunto, no se requiere determinar la rentabilidad social de estas inversiones¹⁹.

Como resultado, se evitaría generar mayor burocracia e incurrir en costos adicionales para justificar un tipo de intervención que por sus propias características generan bienestar para la sociedad. En tal sentido se requieren cambios normativos urgentes en el sistema de inversiones vigente, ad portas del bicentenario. Es crucial para el país y las economías rurales asegurar la disponibilidad de los activos naturales para afrontar oportunamente problemas ambientales, como la alta vulnerabilidad a los efectos negativos del cambio climático, la desglaciación de glaciares, la ocurrencia permanente de desastres derivados de fenómenos naturales, entre otros. Esto es fundamental para asegurar el sostenimiento de las actividades económicas de las familias y economías locales que dependen de estos activos.

2. Establecer las mejores prácticas de la administración en la gestión de proyectos de infraestructura natural y biodiversidad. Urgen herramientas metodológicas en el ciclo de vida del proyecto que ayuden en la ejecución oportuna de las actividades previstas. Esto es más evidente en la etapa de inversión en el momento de la elaboración del expediente técnico o documento equivalente, la ejecución y el cierre del proyecto.

El presupuesto público será restrictivo en los próximos años, y la aplicación de herramientas como la guía PMBOK en las entidades públicas, ayudará a ahorrar y/u optimizar el uso de los recursos en los diferentes niveles de gobierno²⁰.

¹⁸ La naturaleza propia de estos proyectos genera pocas alternativas de inversión mutuamente excluyentes para evaluar la rentabilidad. Es decir, al final de cuentas se termina definiendo una sola alternativa de inversión. En tal sentido, es importante señalar que en muchos proyectos de inversión pública se suelen comparar alternativas técnicas que no son alternativas de inversión.

¹⁹ Otro aspecto por considerar es que muchas veces los proyectos terminan siendo mejor dimensionados en la elaboración del expediente técnico. Bajo esta lógica se estiman con una mayor precisión los costos de inversión y, muchas veces, se vuelve a determinar la rentabilidad económica de los proyectos, por lo que se tiene que repensar la manera en la que se formulan los proyectos no solo los ambientales, sino también aquellos vinculados a infraestructura económica.

²⁰ Una herramienta para incorporar en las entidades públicas es el modelo de construcción virtual de proyectos (Building Information Modelling-BIM). Este modelo se operativiza a través de un software de planeación y ejecución de proyecto en los aspectos de arquitectura e ingeniería. Su uso será gradual y utilizado para las obras públicas tal como lo dispone el Decreto Supremo 289-2019-EF.

3. Muchos proyectos de bajo riesgo y montos de inversión se formulan a partir de fuentes de información secundaria. Esto trae como resultado malos estudios que generan costos adicionales en la etapa de inversión, postergación de plazos y, en última instancia, producen infraestructura y servicios públicos de mala calidad hacia las familias que más necesitan de la atención del Gobierno. El tema cobra particular relevancia en proyectos de infraestructura natural donde el trabajo de campo de especialistas debe ser un requisito indispensable.

Invierte Pe debe exigir fuentes de información primaria en la formulación de estudios en la etapa de pre inversión. Independientemente de la complejidad del proyecto (alta o baja), considerando el hecho de que se está utilizando recursos públicos que son financiados con impuestos, se debe contar con datos reales e información actual para resolver un problema en plazos oportunos y con la mejor alternativa de inversión²¹.

4. Fortalecer las capacidades técnicas de las unidades formuladoras de los gobiernos regionales para un mejor dimensionamiento de los proyectos que permitan financiar las actividades programadas vía presupuesto público, y cumplir con las necesidades de la población en los plazos previstos.

Por ejemplo, el Gobierno Regional San Martín elaboró el proyecto Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la subcuenca del río Cumbaza, provincias de San Martín y Lamas (Código 2294298), con un costo de S/ 46 503 231 (estudio de viabilidad en preinversión con fecha 05/02/2016) y luego actualizado con un monto de S/ 35 796 150 (fase de inversión con fecha 13/02/2019).

No obstante, el nivel de ejecución financiera del proyecto acumulado desde julio de 2016 hasta diciembre de 2019 alcanza apenas S/ 499 300, que representa apenas 1.39 % respecto al monto de inversión total. Es decir, si la región gastara S/ 1 000 000 por año, el proyecto estaría ejecutado en un periodo aproximado de 35 años²².

5. Los retos del país para los próximos años serán mayores por los efectos económicos, sociales y también ambientales de la pandemia. Es importante señalar, que los proyectos de conservación de la biodiversidad y la infraestructura natural están muy ligadas y asociadas a intervenciones que corresponden a los sectores económicos y sociales. Por lo tanto, se requiere generar proyectos multinivel y que comprendan inversiones simultáneas de estos sectores para poder resolver las necesidades que apremian a las poblaciones locales.

En esa misma línea, se requiere efectuar cambios normativos en el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones que permita el desarrollo de proyectos integrales. Estos deben involucrar la ejecución de actividades ambientales

²¹ El sistema de inversiones exige fuentes de información primaria solo para proyectos de alta complejidad (Anexo 07: contenido mínimo del estudio de preinversión a nivel de perfil para proyectos de inversión).

²² Este proyecto representa el 26% del portafolio de proyectos de la región en la función ambiental (S/ 134 millones) aproximadamente en el periodo 2015-2020. Fue el primer proyecto de inversión verde en el Perú.

y de infraestructura natural, aprovechamiento, producción y transformación de cultivos en productos de alto impacto en los mercados, uso de tecnologías e inclusión financiera, desarrollo de infraestructura económica y productiva, energía y saneamiento. Son el tipo de proyectos que se requieren en la Amazonía para aprovechar el potencial verde con articulación a mercados y proveer a los habitantes de los servicios públicos básicos para el desarrollo económico. Se establecen así atribuciones específicas en unidades ejecutoras de inversiones que destaquen en la gestión de inversiones. Con ello se permite desarrollar estos proyectos vía administración directa o indirecta, a través de la contratación de servicios de gestión de proyectos de empresas de alta reputación y buenas prácticas empresariales en lo social, ambiental y económico como un requerimiento exigible en el proceso de selección²³.

6. Potenciar el marco normativo del modelo de Asociación Público-Privada para promover portafolio de proyectos y/o programas de desarrollo con un enfoque territorial. De esta forma se le puede hacer más atractiva no solo para el financiamiento e impulso de la inversión privada nacional y extranjera en el país, sino fundamentalmente para resolver los problemas sociales de muchos habitantes del ámbito rural de la costa, sierra y selva. Se incorporan así la conservación y aprovechamiento de biodiversidad en los modelos de negocios y las finanzas privadas, lo cual propiciará alianzas estratégicas entre el sector empresarial, la academia, la sociedad civil con los gremios y comunidades locales, así como con entidades de gobierno.
7. La recuperación de ecosistemas y servicios ecosistémicos es un tipo de intervención recurrente en los gobiernos regionales de la Amazonía y Cusco. Por ello es crucial asegurar oportunamente los recursos financieros para resolver el problema identificado. Pero esto no es posible, ya que la ejecución de dichas actividades requiere de la formulación de un proyecto de inversión para justificar el gasto según la normativa actual de inversiones.

Por ello, se recomienda efectuar cambios en el marco normativo del sistema de inversiones, permitiendo que las intervenciones de recuperación de la capacidad productora de bienes y/o servicios vinculados a ecosistemas no pasen por el ciclo de proyecto. Esta puede ser incluida como una nueva categoría de inversiones y aligerar los procedimientos para su financiamiento²⁴.

8. Establecer instrumentos metodológicos que ayuden en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos ambientales en la etapa de inversión. De esta forma, las unidades ejecutoras de inversiones en los gobiernos regionales podrán implementar proyectos de infraestructura natural oportunamente con guías metodológicas y modelos de expedientes de proyectos que incorporen actividades vinculadas al patrimonio natural.

²³ Para este tipo de proyectos podría establecerse un límite máximo.

²⁴ De acuerdo con el Decreto Supremo 284-2018-EF (Reglamento de Invierte Pe), las inversiones que no son consideradas como proyectos son optimización, ampliación marginal, rehabilitación y reposición.



SPDA

www.spda.org.pe

(511) 612 4700

info@spda.org.pe

Prolongación Arenales 437,
San Isidro, Lima - Perú



GORDON AND BETTY
MOORE
FOUNDATION